



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
ZONA CENTRAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

83 -

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

15005532

Montevideo, **16 MAR 2015**

VISTO: que con fecha 21 de enero de 2015, la Comisión Permanente concedió la Venia para conferir con fecha 1ro. de febrero de 2014 el Ascenso al Grado de Capitán de Navío (CAA) al señor Capitán de Fragata (CAA) don Javier Melliado.-----

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 131 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Conferir con fecha 1ro. de febrero de 2014 el Ascenso al Grado de Capitán de Navío (CAA) al señor Capitán de Fragata (CAA) don Javier Melliado por el Sistema de Selección.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Armada a efectos de confeccionar el Despacho correspondiente y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.-----

ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

SECPM11
JTV.ao